

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

10010 *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA, UNIPERSONAL*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 300 Tramo 2

Septiembre 2014

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 300 Tramo 2 por importe nominal de cincuenta millones (50.000.000) de euros (la "Emisión") representada por quinientas (500) obligaciones de cien mil (100.000,-) euros de valor nominal cada una de ellas. Las Obligaciones serán fungibles con las obligaciones ordinarias de la Serie 300 Tramo 1, emitidas por la Sociedad el 16 de abril de 2014, por importe de ciento veinticinco millones (125.000.000) de euros. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 4 de septiembre de 2014, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de Emisión: El tipo de Emisión será el 100,37332%, por lo que el precio de emisión de cada Obligación será de cien mil trescientos setenta y tres euros con treinta y dos céntimos de euro (100.373,32,-) cada una de ellas.

Existe un cupón corrido por importe de sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y un euros con sesenta y siete céntimos (64,841.67), esto es, ciento veintinueve euros con sesenta y ocho céntimos de euro (129,68) por cada Obligación, por lo que el importe total a desembolsar por la emisión es de cincuenta millones doscientos cincuenta y un mil quinientos un euros con sesenta y siete céntimos de euro (50.251.501,67), esto es, cien mil quinientos tres euros (100.503) por cada Obligación.

Período de Suscripción: se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de Desembolso: 16 de septiembre de 2014

Interés: Las Obligaciones devengarán intereses desde el 16 de Julio de 2014 (la "Fecha de Inicio del Devengo de Intereses") pagaderos por trimestres vencidos, los días 16 de Octubre de 2014, 16 de Enero de 2015, 16 de Abril de 2015, 16 de Julio de 2015 y 16 de Octubre de 2015 (en lo sucesivo, cada una de ellas, una "Fecha de Pago de Interés"). Si una Fecha de Pago de Interés no fuese un día hábil Target, la Fecha de Pago de Interés será el primer día siguiente que sea un día hábil Target, salvo que éste corresponda al siguiente mes natural, en cuyo caso la Fecha de Pago de Interés será el primer día anterior que sea un día hábil Target.

El tipo de interés variable aplicable a las Obligaciones será determinado por el Agente de Determinación sobre la base del Euribor a tres meses añadiéndole un margen de 0,55 por ciento anual.

Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 16 de Octubre de 2015.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Irlanda.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander, Sociedad Anónima.

Entidades Colocadoras: Citigroup Global Markets Limited

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es Don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 5 de septiembre de 2014.- José Antonio Soler Ramos, Presidente.

ID: A140045496-1